



AYUNTAMIENTO DE TAPIA DE CASARIEGO
(Principado de Asturias)

BANDO

Según **Resolución de fecha 29 de junio de 2010** de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios por la que se dictan normas sobre **RECONOCIMIENTO DE GANADO PORCINO SACRIFICADO PARA EL CONSUMO FAMILIAR**, la campaña se llevará a cabo **entre el 1 de noviembre de 2010 y el 31 de marzo de 2010**.

Cuando el sacrificio de ganado porcino se realice en el propio domicilio, las muestras de los animales deberán entregarse **UNICAMENTE** en los siguientes centros, siguiendo así las instrucciones efectuadas por la Unidad de Salud Pública, Área Sanitaria I de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, según escrito de fecha 26 de octubre de 2010, con los horarios que se señalan a continuación:

<u>LUNES:</u>	De 8,30 a 10,30 horas.	Unidad Territorial de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo. C/Las Veigas, 6 bajo. NAVIA
<u>MARTES:</u>	De 8,30 a 10,30 horas.	Unidad Territorial de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo. C/Las Veigas, 6 bajo. NAVIA
<u>MIÉRCOLES:</u>	De 8,30 a 10,30 horas.	Unidad Territorial de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo. C/Las Veigas, 6 bajo. NAVIA
<u>JUEVES:</u>	De 8,30 a 10,30 horas.	Unidad Territorial de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo. C/Las Veigas, 6 bajo. NAVIA
<u>VIERNES:</u>	De 8,30 a 10,30 horas.	Unidad Territorial de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo. C/Las Veigas, 6 bajo. NAVIA
	De 10 a 12,30 horas.	Grandas y Pesoz (Ayuntamientos)

Desde cualquier Municipio, se puede acudir a cualquiera de los puntos de recogida, en los días y horario señalados.

Este examen **NO ES GRATUITO**. Los Ayuntamientos facilitarán los impresos para el abono de la tasa correspondiente. Esta tasa deberá ser satisfecha en cualquier Banco o Caja, y deberá ser presentada en las Unidades de Sanidad junto con las muestras del animal. Todas las muestras deberán ir identificadas con el nombre, apellidos, D.N.I del propietario y número de teléfono, para los cual este Ayuntamiento facilita bolsas.

También existe la posibilidad de entregar muestras para su análisis al **Veterinario Colaborador; D^a. M^a José Rodríguez López**, con domicilio en Avda. de La Roda, nº 4 de Tapia de Casariego, quién recogerá las muestras en su domicilio, según se detalla en el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 9:00 a 21:00

Tapia de Casariego, a 2 de noviembre de 2010

EL ALCALDE

Fdo.: Gervasio Acevedo Fernández

